

Yo, Fernando Berraguer Díaz, Secretario del CRE, doy fe de que estas actas fueron aprobadas el 4 de Febrero de 2018

ACTA III REUNIÓN OFICIAL CONSUL 8/10/2017

Moderadora: Sol Trumbo

Levanta acta: María Muñoz

Asistentes: Anna Domingo (Vocal del CRE), Sol Trumbo (presidente del CRE), María Muñoz (Vocal del CRE), María Bruquetas (Vocal del CRE), Fernando Berraguer Díaz (secretario del CRE)

Invitados: Javier Garrigues (Cónsul General de España en Amsterdam)

Ausente: Alberto Nieto (Vocal del CRE) y Germán Simancas Aroca (Vocal del CRE),

Lugar: Consulado General de España en Amsterdam

Hora: 12:00-13:20

Se procede a firmar el acta de la reunión anterior.

1. MAPEO

María B. Vamos más lentos de lo que queríamos. Nos hemos reunido con una organización y hemos hecho 6 entrevistas a emigrados. Tenemos una base de datos de organizaciones que estamos actualizando. 16 de noviembre tendremos una reunión con Miguel ángel y Rafa de la Sección de Empleo y SS de la Embajada.

Fernando comenta que la consejera de Belgica nos pidió un informe y le remitimos al documento de CCOO sobre la precariedad del trabajo en Países Bajos. Ella estaba muy interesada en conocernos, pero fue imposible planificarlo con tan poca antelación.

2. COMUNICACIÓN

María M. Enseña el logo. Comenta que en 15 días más o menos considera que pueda estar la página web. Vamos a hacer materiales: roll-up y folletos A5 con la información de CRE.

Javier Garrigues: Respecto a la página web del consulado está en proceso de simplificar los mensajes con el objetivo de que los españoles se inscriban en el consulado. Le va a pasar la información a Miguel ángel para que complete con su parte de seguridad social y sanidad. O bien incluye un texto que le manden o remiten a su página web. Sabe, a tenor de la anterior reunión, que ese punto es uno de los más importantes y por lo que la gente no se inscribe en el consulado.

Insiste en que la página web del CRE coopere con esta misión informando de los beneficios de la inscripción en el consulado. Que sea canalizadora de otras fuentes informativas públicas.

María M. opina que la página será un canalizador de información de otras fuentes, como Embajada, Consulado, marea granate etc.

Javier Garrigues sugiere que antes de lanzarla, se la pasemos para que la vean

3. PRESUPUESTO La canciller es invitada para responder sobre este asunto

No se puede pasar presupuesto de un año para otro

Sí se puede realizar cambio de partidas, se pueden invertir los gastos no gastados en partida relacionada siempre y cuando no sobrepasemos el monto total.

El presupuesto de 2018 se solicitará durante el mes de noviembre

4. Centro hispanohablante Amsterdam

María B: No se han enviado cartas a medios. Pensamos en hacer un evento invitando a medios españoles, pero lo desestimamos. Se ha decidido centrarse en mandar una carta a

Apobede 4 / Feb / 2017 - Secretarío

responsables políticos para poder solucionar este asunto. María B. enseña la carta para la ministra de Empleo y SS.

Javier Garrigues comenta no poder ni deber tener ninguna implicación con este tema. Tampoco Miguel Ángel.

Se decide enviar la carta también a través del consulado, a los mails de consul y Miguel Ángel. Las cartas pueden ser remitidas a través de ellos también.

5. Temas de trabajo con el consulado

Emergencia consular. D. Javier Garrigues comenta que es un documento que depende de la Embajada y no es público. La función del CRE es que sirva para ponernos en contacto con los españoles. El consulado nos pide que tengamos una "foto fija" del colectivo de españoles con el que contamos. Toda la información que tengamos de los españoles es vital. En caso de emergencia se contactará con los inscritos y los no inscritos. Problemas de la desactualización de la información de los españoles en el consulado. También ser canalizadores, importante tener el teléfono de emergencia en la página y que tenga actualizados sus datos y motivar la inscripción.

Comenta que las catástrofes pueden ser naturales o humanos de humanos. Un caso reciente es el de las Antillas holandesas. Se mandó un avión y repatrió a 30 españoles y 27 de otras nacionalidades. La información del consulado estaba desactualizada y fue difícil.

6. Acto público en diciembre. Sol

Se ha decidido hacer el evento el 16 de diciembre, principalmente para hacer una parte de networking con asociaciones de españoles en el país. Se invita oficialmente al consulado a participar. Será en el Instituto Cervantes de Utrecht o en el Centro español de la Haya. Fernando propone conocer a otros miembros del Consulado en próximas reuniones.

7. Tema ALCE. Sol

El director no ha podido venir, pero le hubiera gustado hacerlo. Le envió un informe completo a Sol. Este año cuenta con 18 aulas con 44 grupos en 18 de localidades. Total alumnos 818. Han aumentado sobre todo en las grandes ciudades, en los pueblos pequeños descendiendo. Aulas muy variadas, algunos nativos, otros no. Se destaca 85% de participación on line.

Sol lee el informe de manera rápido, propone colgarlo en loomio.

Javier Garrigues propone que tengamos reuniones previas con actores interesantes y luego hacer reuniones plenarias con él. Él pensaba que acudiría Miguel Ángel.

5. Tema Cataluña

Sol pregunta a Javier Garrigues Cuál es mensaje que debemos dar respecto a la cuestión catalana

Cónsul. Somos prudentes. Lo que sí sabemos es cuál es la posición del estado español. A pesar de la declaración unilateral de independencia, se consideraría nula de pleno derecho.

6. Ruegos preguntas

Fijar el calendario de reuniones lo antes posible. Aprobarlo

Comprar la versión de pago de loomio

Amsterdam, 8 de octubre 2017

